



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101217264		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
13 09 2023			07 12 2022			00:00	08 10 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 811.040.317-2
DIRECCIÓN: DIAGONAL 75 B NO. 32 E 21	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 5808531

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.183.770-1
DIRECCIÓN: VEREDA BARRO BLANCO	CIUDAD: RIONEGRO, ANTIOQUIA TELÉFONO 5610808

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION DELEGADA PARA OBRA N. AD 006 DE 2022 REFERENTE A ADMINISTRACION DELEGADA PARA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS MEDIANTE PAVIMENTO FLEXIBLE Y RIGIDO DE LOS MUNICIPIOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.

ASEGURADO/BENEFICIARIOS:MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - MASORA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, EL RETIRO, EL SANTUARIO, GUARNE, LA CEJA DEL TAMBO, LA UNION, RIONEGRO Y EL CARMEN DE VIBORAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/12/2022	07/02/2024	\$1,470,816,449.80	\$1,470,816,449.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	07/12/2022	07/10/2026	\$1,470,816,449.80	\$1,470,816,449.80
LABORALES				
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$2,206,224,674.70	\$2,206,224,674.70

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN OTROSI N. 1 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL CONTRATO N. 006-2022, SE PRORROGA EL PLAZO EN 30 DIAS MAS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****713,245.00	\$ *****8,000.00	\$ *****137,036.00	\$ *****858,281.00	\$ *****5,147,857,574.30	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	143570	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN



65-44-101217264

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF142670A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101217264		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 09 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 12 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 10 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 811.040.317-2	
DIRECCIÓN: DIAGONAL 75 B NO. 32 E 21		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 5808531	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.183.770-1	
DIRECCIÓN: VEREDA BARRO BLANCO		CIUDAD: RIONEGRO, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 5610808	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELÉFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101217264

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF-143570A

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-40-101068286	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
08 09 2023	07 12 2022		00:00	07 10 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 811.040.317-2
DIRECCIÓN: DIAGONAL 75 B NO. 32 E 21	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 5808531

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 811.040.317-2
DIRECCIÓN: DIAGONAL 75 B NO. 32 E 21	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 5808531
BENEFICIARIO: 811040317 - CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION DELEGADA PARA OBRA N. AD 006 DE 2022 REFERENTE A ADMINISTRACION DELEGADA PARA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS MEDIANTE PAVIMENTO FLEXIBLE Y RIGIDO DE LOS MUNICIPIOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

ASEGURADO:CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S Y LA MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - MASORA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, EL RETIRO, EL SANTUARIO, GUARNE, LA CEJA DEL TAMBO, LA UNION, RIONEGRO Y EL CARMEN DE VIBORAL

BENEFICIARIO:LA MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - MASORA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, EL RETIRO, EL SANTUARIO, GUARNE, LA CEJA DEL TAMBO, LA UNION, RIONEGRO Y EL CARMEN DE VIBORAL Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/12/2022	07/10/2023	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00

ACLARACIONES

SEGUN OTROSI N. 1 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL CONTRATO N. 006-2022, SE PRORROGA EL PLAZO EN 30 DIAS MAS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****63,561.00	\$ *****3,000.00	\$ *****12,646.00	\$ *****79,208.00	\$ *****200,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	143570	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101068286

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2185977, 601-6019330

DLF143570A



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101068286		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 09 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 12 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 10 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 811.040.317-2	
DIRECCIÓN: DIAGONAL 75 B NO. 32 E 21		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 5808531	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 811.040.317-2	
DIRECCIÓN: DIAGONAL 75 B NO. 32 E 21		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 5808531	
BENEFICIARIO: 811040317 - CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101068286

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143570A